

Reg. Ca. Penitencia

Hospital Militar

San Pedro de Macoris 2 de Octubre 1826

Al Sr. Com.º Medico del Hospital y Marina del Puerto de San Pedro de Macoris

Sr. Comandante

Oca.º 9.º de 1826

Haviendome hecho presente en esta Plaza el Cirujano del
 Francisco al Sr. Com.º Medico del Hospital de San Pedro de Macoris
 para manifestar que si de su Com.º, el q.º no podia continuar asistiendo en este
 cargo de Cirujano de San Pedro de Macoris en donde estaba destinado, y
 pido a sus Atras facul- tades me ha parecido que el Comandante se ha
 recibido en hacer cargo de el Cirujano Sr. D. Juan de Dios y que se
 g.º indica, q.º se encargue uno de los dos Departamentos de Medicina, de
 le comete q.º en este encargo de la Cirujia, solamente, y de toda la Medi-
 cina se entienda di- cina el Medico Sr. D. Juan de Dios, asi como q.º
 con la inspe- cion consultando a los Sr. oficiales en la practica de
 antes sus ocurrencias q.º los se encargados. Lo que participo a V.º para
 a esta Manualera su Com.º, esperando sea de su agrado, y en cum-
 pl.º su Resolucion: con- plimi.º de mi obligacion
 respete a acuerdo.



Doy que a N.º

José Juan Bravo

O. L. 152-1149

No. en 2.
 MH-04152
 CAJ. 60
 DOC. 91
 Fol. 1

1851

London

Dear Sir

Dear Sir



O. L. 103-1114

1851